

2025

1616

1616



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2579

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BP INVESTMENT, S.A. DE C.V.		R.F.C.: BIN060612472
NOMBRE COMERCIAL: TIENDA LOBBY CAMPO DE GOLF		CLAVE CATASTRAL: 905001001011001-
ACTIVIDAD: SOUVENIR		
DIRECCIÓN: CARRETERA CHETUMAL - BENITO JUAREZ, KM. 250, INTERIOR DEL COMPLEJO RESIDENCIAL BAHIA PRINCIPI		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 15/03/2012	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 802	EXPIRA: 31/12/2026	DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2579

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BP INVESTMENT, S.A. DE C.V.		R.F.C.: BIN060612472
NOMBRE COMERCIAL: TIENDA LOBBY CAMPO DE GOLF		CLAVE CATASTRAL: 905001001011001-
ACTIVIDAD: SOUVENIR		
DIRECCIÓN: CARRETERA CHETUMAL - BENITO JUAREZ, KM. 250, INTERIOR DEL COMPLEJO RESIDENCIAL BAHIA PRINCIPI		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 15/03/2012	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 802	EXPIRA: 31/12/2026	DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

